Año 1. Viérnes 16 de marzo de 1855. Núm. 8.

# EL IRIS DEL PUEBLO.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MORAL.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Palma, librería de Gelabert.—Mahon, en casa de los SS. Orfila y Mascaró.—Iviza, D. Juan Cabot —Barcelona, Piferrer.—Madrid, Monier.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

En Palma 4 rs. al mes y 15 rs. por trimestre en las demas poblaciones de España. En las provincias donde no haya señalado punto de suscripcion remitiendo el importe en libranza sobre correos ó en sellos de franqueo en carta franca á nombre del impresor.

## PALMA.

### CONSIDERACIONES
SOBRE LA CIENCIA ECONÓMICA.

III.

Sumido el profundo economista en el fondo de las prácticas sociales, analiza con sano criterio los elementos que constituyen el órden actual, descubre las cualidades positivas de los unos y las negativas de los otros, las ventajas y desventajas que de ello surgen; pero, muy léjos de buscar la perfeccion rompiendo abiertamente con los hechos cumplidos por la espontaneidad de las pasadas generaciones, trata muy al contrario de purificar estos elementos, y una vez bien determinadas sus justas y respectivas funciones, sin salirse del órden esencial establecido por la práctica de los siglos, pretende aunarlos á todos con armónica coherencia, proclamando la conclusion absoluta del bienestar social.

Tales son como tenemos ya manifestado las severas y sublimes tendencias de la ciencia económica. Apesar de su austera é imperturbable frialdad, no se le oculta no, el inmenso dolo que está sufriendo el cuerpo social á falta de proporcionalidad en sus partes constituyentes, y ante este mal formidable, léjos de sumergirse en el océano de la ilusion, prefiere sostenerse razonable y fria en el terreno de la realidad. Y en efecto, ¿qué es esta realidad auténtica y positiva de los hechos sino la herencia palpable y visible que hemos recibido de nuestros mayores, herencia material sí, pero en la que, por mas que se diga, yacen encarnadas todas las ideas que precedieron á su creacion? Estudiar y analizar estos hechos, equivale pues, á estudiar y analizar las leyes de la razon humana en su forma mas clara y sencilla, en su virtualidad mas palpitante. La ciencia económica, á no dudarlo, es la que constante y prudentemente impele los gobiernos, los individuos, la sociedad misma á un órden superior de bondad y justicia, es la que prepara con acrisolado celo la benéfica transicion de la miseria á la riqueza, del reinado del desacuerdo y la anarquía á la democracia del órden y la virtud.

Por mas insulso y áspero que parezca este trabajo de perfeccion y adelantamiento, envuelve en sí un ideal magnífico y esplendoroso, porque gravita sin cesar hácia la solucion del grandioso problema que atormenta el alma de nuestro siglo. He aquí espresa la causa por que la bella y ardiente juventud de nuestros dias, evocada por el lirismo de su corazon humanitario, ante lo pobre del presente y lo sublime del porvenir, salva las vallas todas, remontándose presurosa en alas de su fogoso entusiasmo hasta libar las flores del ansiado Eden, olvidando muchas veces la terrible y fatídica realidad que á todas horas le envuelve y oprime ¿No hay pero, y permítasenos esta digresion, no hay, no existe un móvito potente, valedero é inegable para que el puro aliento de un alma jóven penetrada en su serena aurora del espíritu viviente del siglo, halagada por el armonioso ambiente de sus ideas, embebecida en los sublimes pensamientos de redencion y grandeza déjese arrebatar por esa caricia íntima del presentimiento, por ese fulgoroso misterio que le diviniza, le eleva, le

## FOLLETIN.

### LOS PROSCRIPTOS.
### POR CARLOS NODIER.

TRADUCIDO POR ***

*(Continuacion.)*

Me senté á la entrada del bosque é interrogué á mi corazon; tenia necesidad de amor; esta idea me impresionó como una luz inesperada, pero ella me aliviaba la pesada opresion que sentia, y respiraba con mas libertad; en seguida echaba una profunda mirada al porvenir y lo encontraba rodeado de toda esperanza de felicidad; esta encantadora ilusion se estendió poco á poco sobre el presente; dió ella un nuevo aspecto á todo lo que me rodeaba; el dia parecióme mas puro, la campiña mas halagüeña, el follage mas dulcemente enmudecido; abríase mi alma al amor y sin duda, esto es nacer aun otra vez.

Cada minuto me revelaba otras sensaciones, me mostraba otros placeres; mi imaginacion rápidamente se perdia en sus brillantes esperanzas y me mecia en sus felices quimeras. Ya no era esto un sueño... Veia á la adorada muger que iba á aumentar mi existencia... La pintaba con los mas vivos colores... Gozaba reuniendo en ella todos los atractivos de la juventud y la belleza, adornados con la espresion de la virtud; sus ojos respiraban candor y su boca deleite; todas sus acciones eran graciosas... Un natural pudor animaba su tez con tan dulce color!... Era esto aun la inocencia, y era ya tambien el amor.

Me acerqué y pude sorprender hasta el escitante desórden de sus cabellos, hasta los latidos de su corazon que al palpitar agitaba levemente la gasa.

Ella leia; di algunos pasos mas, y oí el movimiento de la página que volvia con sus dedos, el suspiro que le arrancaba una triste frase... Ví una lágrima que rodaba por su mejilla, y me habria echado á sus pies, si no hubiese temido imitar á Pygmalion adorando mi obra...

No, ya no era esto un sueño... Yo la he visto, y aunque viviese yo muchos siglos siempre me acordaria de este instante... Siempre la veré allí, asi como la ví la vez primera, cuando alzó ella sus párpados para mirarme, y que mis ojos fijos encontraron su primera mirada... Y ahora que he sufrido tanto; ahora que me alimento con tan tristes recuerdos y que una nube funesta oscurece mis pasadas glorias, me parece verla continuamente asi como la ví aquel dia.

Allí era donde ella estaba sentada, al estremo de este reducido campo, en la pendiente de la colina, junto á estos zarzales. Cuando me vió, dejó caer su libro sobre esta retama; la anciana Marta estaba de pie detras de ella; acerqueme algo conmovido..... Stella sonrió para tranquilizarme, y me encontré aun mas turbado que antes. Marta se inclinó hácia Stella, se apoyó en su pala y dijo en voz baja: Tal vez es un proscripto.—Si, un proscripto.

Si todos los séres que habitan el espacio se hubiesen pactado en este momento para saludarme como rey, habrianme lisongeado menos que esta muger al saludarme como proscripto.

Biblioteca Nacional de España

estremece en todas las armónicas condiciones de su ser?

Trabajo nos cuesta muchas veces á nosotros mismos tener que resistir estas bellas y hermosas impulsiones del corazon. La ciencia, empero, exige una atencion fija y profunda, un análisis constante que absorbe todo el pensamiento y prohibe la ilusion, solo produce ópimos frutos con la observacion y la esperiencia.

Mientras los diversos poderes de la sociedad se disputan desde todos los pasados tiempos, el dominio esclusivo del mando, mientras la ambicion y el desenfreno se combaten encarnizadamente uno á otro en el palenque político con mas ó menos razon y justicia, la ciencia económica busca en el orígen propio de la lucha de estos poderes la conciliacion suprema que ha de reasumirlos á todos.

Tranquila y callada en sus estudios y laboriosas tareas, oye compasiva rugir las tempestades que de cuando en cuando trastornan y conmueven las masas, y mas eficaz que nunca no ceja en su propósito de buscar esta verdad consoladora y positiva que ha de acallar tan borrascosas exigencias, consolidando la paz entre los hombres por medio de condiciones exactas y armónicas con la naturaleza de nuestras facultades bajo los dos aspectos de nuestro ser moral y físico.

¿No debe enorgullecerse esta ciencia, al observar que sin meter mucho ruido, sin producir divergencias escandalosas los pueblos todos se hallan imbuidos de sus saludables máximas y los gobiernos de todos matices invocan sus provechosos principios como único remedio y ausilio para las enfermedades del cuerpo social? Pero aun mas prometerse podrá esta ciencia de sus fecundos trabajos, cuando calmada la efervecencia de las disensiones políticas los goces tranquilos de la paz brinden las inteligencias todas á la pronta realizacion de sus teorías. Esta ciencia, como muy bien observa un publicista frances, es tan legítima en *hecho* como en *derecho;* en *hecho*, porque los fenómenos que estudia son constantes espontáneos y universales; en *derecho*, porque estos fenómenos tienen para sí la autoridad del género humano que es la mayor de las autoridades.

¿De qué sirven, en efecto, las grandezas históricas de un pueblo, las glorias de sus guerreros, el lustre de sus armas, el esplendor de sus triunfos, el fausto de sus magnates, si descuidados los elementos de la riqueza social, esa soberbia espuma sirve tan solo para que mas resalten la miseria é infelicidad de los muchos? La agricultura, el comercio, las artes, la navegacion, para quienes no hay coronas, insignias, dignidades, honores, distinciones, ni todo ese oropel de vanidad y mentira, estos elementos vivificadores, repetimos, producen en un solo dia mas bien y gloria á la humanidad, que males no le acarrea en un siglo ese calamitoso orgullo de algunos presuntuosos mortales.

La ciencia económica de cada dia mas pone en relieve la lógica de estas notables verdades, y ausiliada por su infatigable trabajo la parte útil y productora de las sociedades no lo dudamos, en breves años ceñirá la diadema que es debida á la supremacia de sus funciones.

---

Tomamos de la *Soberanía Nacional* la parte que dedica en su crónica parlamentaria á la sesion del 5 del corriente.

«El señor Nocedal, se levantó á pedir que el derecho de peticion sea absoluto. Bien. Bien. ¿Por qué no ha de ser tambien absoluto el derecho de reunion? ¿Por que no el de imprenta? ¿Por qué no han de ser absolutos todos los derechos individuales? ¡Ah! el partido moderado, es muy hábil en malas artes. Ha sido jacobino, y absolutista, segun su grado; y hoy es profundamente religioso. Ni siquiera habia cruzado por su mente que la unidad religiosa podia ser un filon tan rico; y á última hora se apercibió de que, rasgadas todas las banderas por sus propias manos, podia abrazarse aun á la bandera religiosa. En mal hora le plugo mostrarse tan reverente; cuando todos sabemos que ese partido es de antiguo, volteriano. O mejor dicho. Su Dios es el interés, su religion la conveniencia. Lleno de manchas, silvado, barrido por el huracan revolucionario, cargado de inmensas deudas, que ha de pagar, aun se presenta ahora á nuestros ojos envuelto en el sagrado velo del santuario, último disfraz, que para mengua de la nacion le restaba que vestir; última y negra máscara, con que pretende engañar á los pueblos.

¡Representantes del derecho de peticion! Podeis serlo; quizá lo ameis en el fondo de vuestro corazon; pero como el partido liberal conserva aun las heridas que le abristeis por haber ejercido derechos sacratísimos: no puede, no, creeros. La Providencia es la justicia. La historia nunca se borra. La espiacion es siempre cierta. El partido democrático se burla de vuestro celo.

¡Representantes de la religion! Vosotros, que teneis por apóstoles á Guizot y á Thiers, vosotros, que habeis rechazado la antigua influencia del clero, vosotros, que estais empapados, no ya en las altas y esplendorosas escuelas racionalistas; sino en el pobre é impotente eclecticismo de Mr. Cousin, el cual desde su cátedra predecia, con voz de trueno, la próxima muerte del catolicismo; vosotros, que solo reconoceis por derecho el hecho; y por ley las tradiciones, que, en vuestras miras conviene conservar, vosotros no sois, no, representantes de la religion; no: hace diez y nueve siglos os llamábais *Pilatos*. Cuando públicamente gritais *religion, catolicismo,* se trasluce en vuestra sonrisa que traeis á las mientes la frase de: Si *no hubiera Dios seria necesario inventarlo para*

---

## CAPITULO VIII.

### LA CABAÑA DE STELLA.

Sí, contesté, proscripto...

Pero, añadí, está aquí la felicidad!

Con un corazon puro y con recuerdos que nada nos reprochan, la felicidad se encuentra en todas partes, dijo Stella.—Tambien lo creo; no era esto sin embargo lo que yo habia querido decir, y ella lo advirtió. No me brindó á que me sentara junto á ella, pero hizo un ligero movimiento hácia un lado para dejarme puesto; senteme; la tocaba, y un misterioso temblor recorrió todas mis venas. El vacio de mi corazon se habia llenado.

A pesar de no habernos visto nunca, parecia que teniamos muchas cosas que decirnos, y no obstante callabamos. Stella permanecia muda, impaciente, enternecida tal vez.... buscaba en ella una distraccion, y su mano colocó su libro sobre sus rodillas; abrióse este en la página en que Werther vé á Carlota por la vez primera, porque Werther era este libro; fijé mis ojos en aquella página y los volví hácia Stella. Stella suspiró.

Tambien Werther, dije presentándole el libro de Frantz.

—El amigo de los desgraciados, dijo Stella... Vos habeis amado? repuse vivamente; y esta pregunta fué tan poco meditada que me sonrojé. Stella no contestó; arrancó de un rosal silvestre una rosa y la deshojó. Cuando volvió sus ojos hácia mí, sin duda conoció por mi agitacion que yo habia adivinado su funesta alegoria, y estrechó tiernamente mi mano, porque á los desgraciados les place que se les adivine. Recogí las hojas de rosa y las coloqué sobre mi corazon; hace ya mucho tiempo que están secas, pero aun están allí con uno de sus guantes, su libro y su lazo verde.

Cuando el sol traspuso la montaña, Marta insinuó á Stella que era ya tiempo de regresar á la cabaña; habria yo dado un imperio para acompañar á Stella, sin embargo, hubiera preferido perder mil veces la vida que disgustarla; la consulté por medio de una discreta mirada, y me pareció que me decia: Por qué?—La desconfianza no es propia de almas nobles.

He probado muy poco los favores del amor... Sé que los hay que abrasan, que suspenden todas las facultades, que embriagan todos los sentidos, que nos sumergen en un estásis delicioso, y que hacen brillar sobre nosotros una luz que nos deifica... Pero dudo que el amor tenga nada mas dulce que esos delicados y puros placeres que son aun el deseo y que ya son la fecilidad. El goce tiene algo de amargo y doloroso; cuanto mas completo tanto mas opresor es luego; cuando lo sentimos no tenemos fuerza para retenerlo, y desde el momento que podemos apoderarnos de él, desaparece: es una llama que devora y que se apaga. Oh! cuanto recuerdo el momento en que Stella subia conmigo el áspero sendero que conducia á la cabaña! iba apoyada en mi brazo que apretaba el suyo; su aliento heria ligeramente mi mejilla; respiraba su vida, y nuestras almas se confundian en una íntima union de pensamientos Era yo tan feliz!

*(Se continuará.)*

Biblioteca Nacional de España

*el pueblo*. Sereis muy religiosos; pero dejadnos el derecho de no creeros. Sereis muy liberales; pero permitidnos que, recordando fechas de ominosa memoria, desconfiemos de vosotros.»

# Madrid.

## CORTES CONSTITUYENTES.

### CONCLUSION DE LA BASE 2.ª

Se da lectura á una enmienda de los Sres. Trinidad del Herrero, Avecilla (P.), Mascaró, Salmeron, Alvaro de Zafra, Calvet y Monares, concebida en estos términos: Pedimos que al final de la base 2.ª se añada, «En las actuales capitales de provincia y puertos habilitados de la península é islas adyacentes, se permita el ejercicio del culto de cualesquiera otra religion, pero sin prácticas públicas esteriores.» El señor Salmeron la apoya en un largo discurso en el cual contestó al gobierno en el terreno del derecho, en el de la ciencia y en el del Evangelio. Contestóle el Sr. Aguirre defendiendo la unidad religiosa y rechazando el señor Lafuente en nombre de la comision la enmienda presentada, rectifican los señores Degollada, Salmeron y puesta á la votacion es desaprobada por 136 votos contra 96.

Los Sres. Figuerola, Trinidad del Herrero, Antonio de Lara, Alvaro de Zafra, Llanos, Calvet y Gonzalez, don Ambrosio, presentan la siguiente enmienda: Pedimos á las Córtes que al final de la base 2.ª se añada: «En las capitales de primera clase y puertos habilitados de la península é islas adyacentes se tolera el ejercicio de cualquiera otra religion pero sin prácticas públicas esteriores.» El Sr. Figuerola se levanta para apoyarla y despues de haber hablado en contra los Sres. Heros y Lafuente es desechada por 125 votos contra 85.

Síguese otra proposicion de los señores Jaen, Baron de Salillas, Milagro, Sanz, Porrua, Gaston y Castro, que dice: La base 2.ª del proyecto de Constitucion se sustituirá con la siguiente: «La nacion se obliga á proteger y mantener con decoro y puntualidad el culto y los ministros de la religion C. A. R. que es la del Estado y la única que profesan los españoles.» El Sr. Jaen subió á apoyarla con solemnidad en la tribuna, desde donde hizo el elogio de esta religion, que segun S. S. no autoriza la esclavitud, no autoriza la intolerancia, no autoriza los tiranos. Quién recuerde el papel que representaron los frailes en la reaccion del año 23, quién recuerde la inquisicion, quién recuerde tantas escenas de nuestra guerra civil, quién sepa la actitud anti-evangélica con que ha parecido manifestarse el clero con motivo de esta misma discusion, podrá contentar á S. S.

El Sr. Heros defiende la base de la Constitucion y queda desestimada la enmienda por 158 votos contra 56.

El Sr. Olózaga á juzgar seguramente por la impaciencia de muchos propone á las Córtes se declaren en sesion permanente, hasta dejar resuelto definitivamente este asunto.

Deséchase una enmienda del señor Moreno Barrera que precisaba mas la redaccion de la base en cuanto á que no se persiga por opinioncs ni creencias religiosas.

Los Sres. B. Alonso y Ordax retiran las suyas recordando sin duda, que dispuestas á declararse las Córtes en sesion permanente iban á hacer cuestion de estómago la que solo debia serlo de razon.

Léese de nuevo la base de la Constitucion con la modificacion de opiniones y creencias suprimiendo la palabra *civilmente*, y habla en contra de ella por lo que la misma tiene de tolerante y por lo que coarta las facultades de la Iglesia, el Sr. Monzon, contestándole brevemente como aludido el señor Degollada.

El Sr. Jaen solicita que se dé cuenta de una proposicion incidental suya, pidiendo se declare no haber lugar á deliberar sobre la base de la comision; pero las Córtes nada resuelven y cuando el Sr. Bautista Alonso usa de la palabra destruye las ideas capitales del discurso del Sr. Monzon.

El Sr. Godinez de la Paz vuelve á tomar el hilo de la discusion, hablando con calor y conviccion profunda contra el dictámen de la comision que implicitamente consagra la intolerancia. El Sr. Aguirre contesta enérgicamente al jóven diputado de la izquierda y refuerzan sus argumentos los señores Monzon y Jaen.

Las Córtes á consecuencia de una proposicion, se declaran en sesion permanente, hasta dejar votada la base 2.ª y hablan los señores Moreno Nieto y Rios Rosas en favor de la unidad religiosa; y los señores Alonso Martinez y Mendez Vigo en favor cada cual de sus opiniones sobre la materia. El señor Sagasti habla en pro y en contra el Sr. Nocedal: las alusiones de este señor dan lugar á rectificaciones y réplicas de los señores Heros, Corradi, Degollada, Montemar y Lafuente, terminando la discusion el Sr. Olózaga en nombre de la comision. Dado el punto por suficientemente discutido, y leida de nuevo la base fué aprobada por 200 votos contra 52 en los términos siguientes:

«La nacion se obliga á mantener y proteger el culto y ministros de la religion católica que profesan los españoles: pero ningun español ni estrangero podrá ser perseguido por sus opiniones y creencias, mientras no las manifieste por actos públicos contra la religion.»

# Variedades.

ANÉCDOTA.—Un caballero católico que venia de oir misa, se encontró con un pobre paisano protestante que salia del templo. —Dígame Vd. buen hombre, le dijo, puesto que tanto Vd. como yo adoramos sinceramente á Dios, ¿qué diferencia real puede haber entre la religion de Vd. y la mia? —Yo encuentro mucha, le respondió el paisano, porque Vd. viene de adorar al Dios que el sacerdote ha hecho, y yo vengo de adorar al Dios que hizo al sacerdote.

LATIGAZO.—*El entierro de la sardina.*

No ha habido este año furor
Por enterrar la sardina;
En julio se hizo mejor:
La sardina fué Cristina
Y el pueblo el enterrador.

— Para probar el Amigo del Pueblo la proteccion que los hombres de la situacion actual dispensan á las letras dice lo siguiente:

«Desde julio acá han sido declarados cesantes, y por ello les felicitamos, los escritores siguientes:

D. Manuel Breton de los Herreros.
D. Antonio Gil y Zárate.
D. Ramon de Navarrete.
D. Aureliano Fernandez Guerra.
D. Eugenio de Ochoa.
D. Francisco Martinez de la Rosa.
D. Juan de la Pezuela.
El Duque de Rivas.
D. Pedro de Madrazo.
D. Ventura de la Vega.
D. Francisco Navarro Villoslada.
D. José Joaquin de Mora.
D. José María de Mora.
D. Estéban Garrido.
D. Antonio Alcalá Galiano.
D. Tomás Rodriguez Rubí.
D. Eduardo Gonzalez Pedroso.
D. Manuel Cañete.
D. Manuel Tamayo.
D. José Joaquin Cervino.
D. Francisco Cea.
D. Luis Fernandez Guerra.

Biblioteca Nacional de España

D. Isidro Gil.
D. José Selgas.
Y otros que no recordamos.»

RASGO NOTABLE.—Un labrador de las cercanías de Paris quejóse cierto dia al conde N. de que en una de sus últimas cacerias le habian pisoteado los caballos gran parte de las tierras que tenia sembradas.

—Bien, le dijo el conde; haga Vd. apreciar el daño y le abonaré la cantidad á que ascienda.

Pero como el labriego le respondiese que ya lo habia mandado valuar, y que ascendia á unos 200 ducados, reintegróselos el conde inmediatamente, y no volvió á ocuparse de ello; cuando una mañana, en uno de los mas claros dias de la primavera vió venir al campesino hácia su quinta. El trigo que pisotearon habia crecido nuevamente hasta tal punto, que era el que mejor aspecto presentaba entre los de la campiña, y el honrado labrador iba á devolver al conde los 200 ducados.

—¡Ah! esclamó el conde admirado al saber el motivo de la visita de aquel escelente labriego; hé aqui un rasgo digno de ser imitado: seriamos muy felices si se usara siempre de igual buena fé en los tratos que se verifican de hombre á hombre.

Despues de haberse informado minuciosamente acerca de la familia del campesino, cogió el conde una pluma estendió un bono de 400 ducados, y lo entregó al labrador diciendole al mismo tiempo:

Guárdese Vd. esta suma; cuando su hijo de Vd. sea mayor de edad, entregueselo de mi parte, y sobre todo refierale Vd. el suceso á que lo ha debido.

OBSEQUIO PICANTE.—Un almacenista de mostaza de Dijon, antiguo sub-oficial del ejército, deseando dar un buen testimonio del aprecio que profesa á sus camaradas, acaba de poner 200 tarros de mostaza á disposicion del ejército anglo frances. El generoso industrial no ha olvidado á los turcos, quienes recibirán otros cien tarros de mostaza.

Pregunta un periódico:

«¿Es cierto que á propuesta de un alto personage político se ha mandado abrir nuevos cuños para las casas de moneda, á fin de sustituir en la que en adelante se acuñe el antiguo lema de «*Isabel II por la gracia de Dios y de la Constitucion Reina de las Españas,*» por el de «*Isabel II por la voluntad de las Córtes Reina de las Españas.*»

# Crónica de la capital.

PARODIA DE OTRA PARODIA

DEDICADA Á LOS POLACOS DE ESPAÑA.

Esta aura que vaga llena
de alaridos y clamores
de tantos tunos poltrones
que ignoráran lo que es pena;
esa caterva *epicena*
de cuya campana el son
pregona la insurreccion
incitando á la anarquia,
¿no es verdad, paloma mia
que todo clama *turron?*

Ese Madoz tan violento
que entiende vuestras canciones,
y no ignora que ambiciones
dan á vuestro pecho aliento;
ese clero tan sediento,
tan pancista y regalon,
tan estraño á su mision,
intrigando noche y dia,
¿no es verdad, gacela mia,
que solo aspira *turron?*

Y los carlistas que están
perdiendo insensiblemente
la causa del pretendiente
Montemolin ó don Juan
y cuyas ideas van
disgustando á la nacion
que aborrece la opresion
no olvidada todavía,
¿no es verdad, pichona mia,
que sueñan tambien *turron?*

Y esas mil líquidas perlas
que se desprenden tranquilas
de tus hermosas pupilas
convidándome á beberlas;
ese deseo que al verlas
siente allá en su corazon
el polaco en su afliccion
que suspira la anarquía,
¿no es verdad, España mia,
que solo anhela *turron?*

¡Oh! si, prenda, no hay cien-pies
que no deslumbre tus ojos,
escucharme sin enojos,
cual lo haces, paciencia es;
mira á los carlistas pues
cantando el *Kirie-eleison,*
mira á Sartorius á Mon
rezando la *Letania,*
y alegrate vida mia,
que armada está la nacion.

No os CANSEIS.—Es tanto el empeño de nuestro cólega *El Balear* en asegurarnos de su *moralidad* que cuasi nos ha convencido de ello. Nos bastaria para no dudar de ella, el recordar el aumento en que estuvieron los fondos de la provincia cuando la dominacion pasada; las mejoras que se hicieron, tales como los baños de Campos, la casa de locos...; las doctrinas *morales* que sostenian, como la conveniencia del anticipo voluntario de Sartorius, etc. etc. Vamos, amigo *Balear*, no os esforceis en hablarnos de *moralidad* porque toda la provincia está convencida de que siempre la habeis tenido, y no sea cosa que de tanto hablar de ella se llegue á dudar de la vuestra.

TIRIOS Y TROYANOS.—Cuervos y moros están en liza, unos acechan, otros vigilan. Los cuervos callan, los moros gritan; los cuervos sordos atan y ligan planes tremendos de tiranía. Los moros cantan sin cortapisas verdades muchas, verdades lindas. De Peró Grullo es su divisa, asi á los cuervos con frases lisas los moros dicen: sois de mentira compadres viejos, el pueblo os silva, lo sabe todo y en vos no fia, ya no le ofuscan las letanías.

DISCURSO ILOTA.—Los rios rusos, los rusos rosas, los Nocedales y demas zorras: son en las cortes las sábias trompas, los yunques fuertes en verso y prosa; hombres que dicen, lo que no ignoran cuantos comprenden sus grandes cosas. Hombres de peso que al pueblo asombran con sus discursos llenos de bombas. Nuevos Guizotes, la España roja hundir prometen por leve cosa. Ay! de los flacos cabezas rotas que libre sueñan ver al *ilota!* Con estos bronces, con estas rocas, no habrá quien diga, mia es la boca: son los Sultanes de la oratoria, son los Demóstenes de la camorra. Mas dice el pueblo, la masa boba, que sin sus galas, que sin sus pompas; ven que unos pagan, ven que otros cobran, ven que unos sufren ven que otros gozan: ven muchos loros, que hablan de sobra, *bien* con su lengua, mal con sus obras.

ERRATA.—En nuestro último número, llana 1.ª columna 3.ª línea 17, donde dice *la palanca* léase *el punto*.

EDITOR RESPONSABLE
JUAN VILLALONGA GOMEZ.

PALMA.
IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT.

Biblioteca Nacional de España